



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO N° 1324/18

Salta, 26 de DICIEMBRE de 2018

EXPTE. N° 6.342/18

V I S T O: La Res. DECECO N° 1032/18, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA II**, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

Lo dispuesto por el Art. N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA II**, de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, llamado por Res. DECECO N° 1032/18, según el siguiente detalle:

1.- ROMERO, Liliana Fabiola ----- DNI N° 23.163.378

2.- JALLÉS, Marcelo Isaac ----- DNI N° 11.944.981

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos, a Dirección de Sede Regional Tartagal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa